

4.1. SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIA A LA MATRICULACIÓN Y PROCEDIMIENTOS ACCESIBLES DE ACOGIDA Y ORIENTACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO

4.1.1. Perfil de ingreso recomendado

Además de los requisitos de acceso, detallados en el apartado 4.2, el perfil de ingreso recomendado para el Máster se concreta en:

- Mostrar interés y motivación para formarse en investigación y/o en intervención en el ámbito de alguna las áreas de especialidad del Máster.
- Mostrar actitud para el trabajo cooperativo en equipo y para el mantenimiento de relaciones interpersonales adecuadas.
- Poseer conocimientos de idioma inglés, al menos a un nivel que permita la consulta de textos científicos en ese idioma.
- Mostrar compromiso con los valores éticos propios de la profesión, así como con los valores de igualdad y justicia social.

4.1.2. Canales de difusión para informar a los potenciales estudiantes sobre la titulación y sobre el proceso de matriculación

La USC cuenta con un Vicerrectorado con competencia en titulaciones oficiales, que elabora la oferta de títulos de máster y se encarga de su promoción y publicidad, junto con los/as responsables de comunicación de la Universidad. Los/as responsables de comunicación gestionan la promoción y publicidad de toda la oferta académica de la Universidad y, singularmente, la que elabora el Servicio de Gestión de la Oferta y Programación Académica. Los/as estudiantes podrán encontrar la información concreta sobre los estudios de máster en la opción de [Másteres](#) del menú “Estudiar” de la página principal de la web de la USC.

Además, la USC cuenta con un programa específico de información y difusión de su oferta de estudios a través de un perfil específico en su página web dirigido a [futuros estudiantes](#).

La información relativa a la admisión y matrícula en los másteres se puede obtener a través de la [sección de matrícula](#) de la página web de la USC, que se mantiene constantemente actualizada. Asimismo, la USC elabora carteles y folletos de difusión de la oferta de másteres oficiales, y de los plazos de admisión y de matrícula. Además, se responde a consultas a través

de la [Oficina de información universitaria \(OIU\)](#) y de las direcciones de información de los propios másteres.

Previamente al comienzo del curso, los/as estudiantes disponen en la página web de la USC, y en concreto en la sección de “Información académica” de la [web de la Facultad de Psicología](#), de información completa sobre horarios, calendarios de exámenes, programas y guías de las materias.

Además la USC participa anualmente en Ferias y Exposiciones de divulgación de la oferta docente de Universidades y Centros de Enseñanza Superior, tanto celebrados en la Comunidad Autónoma, como en el estado español y en encuentros internacionales, para promocionar su oferta de estudios.

En la Facultad se expone información, a través de las pantallas informativas, con los plazos de admisión y matrícula. Los/as estudiantes del último año de grado reciben información de la oferta de títulos de máster durante el segundo semestre del curso a través de sesiones informativas organizadas por el Decanato y que son impartidas por las personas coordinadoras de los másteres adscritos al Centro.

En los sitios web de información específica del máster, y singularmente en la página institucional del mismo, se ofrecerá información relativa al perfil personal recomendado para los/as estudiantes que deseen cursar esta titulación.

4.1.3. Procedimientos y actividades de orientación específicos para la acogida de los estudiantes de nuevo ingreso

El máster desarrollará su propia actividad de presentación y acogida de los/as nuevos/as estudiantes en el inicio de cada Curso Académico con una sesión, esencialmente a cargo de la persona coordinadora del Máster, en la se aportará a los/as estudiantes información acerca de los objetivos principales del título, las competencias y destrezas que deben ser alcanzadas al final del mismo, el Prácticum y el Trabajo de Fin de Máster en función de cada especialidad. Será también objeto de esta sesión la información sobre los servicios de apoyo al aprendizaje (Campus Virtual, Biblioteca, recursos informáticos y de tecnologías de la comunicación) y a las gestiones académicas (servicios administrativos del centro y generales; estructura de dirección académica de la Facultad).

Por su parte, el vicerrectorado con competencias en estudiantes de la USC realiza acciones informativas (bien presenciales en los centros docentes, o bien a través de las TIC) que se

desarrollan en la primera quincena del curso académico en todos los centros universitarios para dar a conocer los recursos y servicios de carácter general de los que dispone la Universidad. La USC cuenta también con otros recursos de apoyo para los/as estudiantes, tales como la reserva de plazas en las Residencias Universitarias, o el [Programa de Atención a Estudiantes Extracomunitarios \(PATEX\)](#) del Vicerrectorado con competencias en internacionalización, a través del cual se realizan tareas de acompañamiento dirigidas a la integración en la ciudad y en la Universidad de los/as estudiantes procedentes de otros países.